

Una aproximación al empleo de las variedades lingüísticas en la enseñanza de ELE.

Karina Laura Fernández

Pontificia Universidad Católica Argentina

Resumen:

En el momento de preparar nuestras clases de español como segunda lengua, muchas veces nos habremos preguntado qué español enseñar ya que somos conocedores de la amplia variedad que esta lengua nos ofrece. El aprendizaje de una lengua nos coloca en más de una oportunidad frente al planteo de las dificultades que pueden presentarse cuando nos atenemos rígidamente a una norma sin tener presente que en el uso social de la lengua, la diversidad constituye un gran desafío.

En lugar de considerar esta pluralidad como una dificultad, creemos que es importante contemplarla como un punto de partida para aproximarnos a las diferentes culturas e identidades que podemos reconocer detrás de dichas variantes. Por este motivo, es fundamental incorporar la diversidad lingüística como la expresión de una comunidad que identifica a sus hablantes y que es portadora de cultura.

El propósito de la exposición que estamos compartiendo es elaborar una aproximación reflexiva sobre la necesidad de considerar que la lengua española es heterogénea y dinámica, realidad que nos invita a plantearnos qué variaciones abordar en el proceso de enseñanza y cómo transmitirlos en nuestras clases de español como segunda lengua, así como también las implicancias y los estereotipos que presentan estas consideraciones.

Intentaremos realizar un recorrido por los materiales de aprendizaje de E/LE con el objetivo de observar críticamente cuál es el tratamiento de la variación de la lengua española en su proceso de enseñanza como lengua extranjera y lengua segunda.

Español. Unidad en la diversidad

Ya Ángel Rosenblat, en el prólogo a *El español de la Argentina* de Berta Vidal de Battini, sostenía que, debido a la falta de perspectiva acerca de la lengua, los llamados “*correctistas del lenguaje*”¹ han considerado como error las diferencias existentes en la lengua, que pueden observarse según las regiones y los estratos sociales a los que pertenecen sus hablantes. Por ese motivo, afirmaba ya en 1964, que no se pueden aplicar al habla hispanoamericana general las mismas normas que al español peninsular. Y es a partir de esta consideración que nos proponemos reflexionar acerca de la relación entre el español peninsular y el español americano. De esta manera, este planteo podría ser un disparador para pensar acerca de las concepciones tácitas o explícitas que están presentes en cualquier curso de español como segunda lengua.

El español que hablamos en América ha adquirido una creciente preponderancia en la enseñanza de lenguas en los últimos años, debido principalmente a factores tales como el prestigio, el aumento en el número de hablantes, el desarrollo de obras literarias de innegable valor artístico y la expansión de los medios de comunicación. Esta variedad de la lengua merece una especial atención cuando afrontamos su enseñanza entre hablantes no nativos.

Es indudable que el español ha alcanzado un desarrollo amplio y que se ha convertido en una de las lenguas más habladas por lo que sería impensable no tener en cuenta las variantes regionales y sociales. Existen varios motivos por los que se ha producido este viraje en la perspectiva de enseñanza del español americano; mencionemos algunos de ellos:

las particularidades de cada zona tienen cohesión y constituyen una *coíné*. ha manifestado, a lo largo de los años, estabilidad en el sistema lingüístico. ganó prestigio frente a la variedad peninsular y generó una consideración favorable y aceptación positiva. logró adecuarse a todas las circunstancias de comunicación y alcanzó una fuerte presencia en los medios de comunicación, aun donde existe el español estándar peninsular.

¹ Cfr. VIDAL DE BATTINI, B. El español de la Argentina, Bs. As. Consejo Nacional de educación, 1964

Somos conscientes de que –en términos generales- en los programas de español y en los materiales a los que hemos tenido acceso, se ha partido tradicionalmente, de un principio de unidad que se hizo visible en la lengua presentada. El modelo ha sido el español peninsular, que fuera considerado tradicionalmente, como norma; mientras que el uso o la enseñanza de las variantes americanas fueron vistas como una desviación de dicha norma, una versión pobre e incapaz de ser válida o legítima.

El proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua nos coloca en más de una oportunidad frente al planteo de las dificultades que podemos tener cuando nos atenemos rígidamente a una norma sin tener presente que en el uso social de la lengua, la diversidad constituye el gran desafío y debería representar para nosotros, los docentes, un punto de partida que nos permitiera incorporar la diversidad cultural, además de la reflexión acerca de la lengua. Esto no significa que un profesor esté obligado a llevar al aula *todas* las variedades del español, sino que los contenidos deberían contemplar lo gramatical en común, aquello que no pertenece a ninguna variedad regional particular, sino a todas y, además, destacar las particularidades. Los elementos que constituyen el estándar deben responder a un *principio de comunidad*, o sea, ser comunes a sus hablantes, y a un *principio de neutralidad*; es decir, contar con un grado de independencia más o menos alto de contextos específicos. Se trata de priorizar aquello que una comunidad dialectal comparte con las restantes. Vale decir que necesitamos contar con un modelo de lengua que sea usado en los contextos naturales. Tal vez, la mayor dificultad se plantee frente a la distancia existente entre la lengua descrita (el uso) y la lengua prescrita (la norma) ya que el uso se impone sobre la regla académica y para ello serán indispensables, obras que informen sobre los usos lingüísticos del continente tanto en situaciones formales como informales y por parte de hablantes de distintos sectores sociales. Por ese motivo, es necesario que podamos acceder a la información sobre las variedades lingüísticas del idioma, a muestras orales y escritas que den cuenta de las formas propias de cada país. Las variedades empleadas, que son diferentes para cada región o que

son compartidas por varias de ellas, expresan el aspecto identitario y cultural de la comunidad hablante.

A pesar de que el español es una de las lenguas más homogéneas que se hablan en el mundo y que la cultura hispánica tiene una base común, la lengua española, sus expresiones culturales manifiestan rasgos diversos, dado su extenso alcance geográfico y los procesos históricos que los influyeron. De allí la riqueza y el interés por su conocimiento por parte de nuestros estudiantes, quienes nos demandan comprender nuestra realidad, nuestras expresiones culturales y –por supuesto-, nuestra lengua.

Frente a estas demandas y sabiendo de la riqueza de nuestro país y de nuestro continente, seguramente, alguna vez, nos propusimos brindarles los aspectos más interesantes y enriquecedores de nuestra cultura. Y posiblemente, nos formulamos una pregunta clave: “¿Qué español utilizaremos en nuestras clases? ¿Cuál les enseñaremos a nuestros alumnos?”. Si tenemos en cuenta el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*², veremos que en su currículum se incluye la consideración de la importancia de la variedad lingüística. En él se especifica que los estudiantes de español como lengua extranjera deberían ser conscientes de la existencia de las variedades utilizadas desarrollando, así, su *competencia sociolingüística*, la que abarca el conocimiento y las destrezas que les permitirán afrontar la dimensión social del uso de la lengua y las marcas que hacen posible la identificación de su procedencia. A pesar de la diversidad, sabemos que es posible la comunicación entre comunidades plurilingües.

Es evidente que la mirada sobre la lengua ha ido cambiando. No existe un español mejor que otro sino un español particular en cada región. Pueden reconocerse en sus variantes ciertas semejanzas o un *aire de familia* y por ello, somos conscientes de que el español es una lengua accesible ya que se caracteriza por la buena intercomunicación entre sus distintas variedades. Todas comparten un núcleo común muy amplio, aunque existan marcadores

² Cfr. INSTITUTO CERVANTES, *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, Ed. Anaya, 2002

lingüísticos tanto de la clase social como de la procedencia regional o del grupo étnico de pertenencia que abarcan diferencias en el léxico, la fonología o la gramática. Estos elementos no constituyen escollos y es por eso, que todos los hispanohablantes podemos reconocer y reestructurar sin demasiado esfuerzo cualquier tipo de producción lingüística aunque sea ajena a nuestra variedad dialectal.

Es una realidad que nuestros estudiantes entrarán en contacto con hablantes de diferentes procedencias; con lo cual, es importante que la clase sea un espacio privilegiado para familiarizarlos con dichas variedades. Aun antes de que puedan adoptar ellos mismos las formas dialectales, deberían ser capaces de detectar algunos de sus rasgos diferenciadores tales como la entonación, las formas de tratamiento, las formas pronominales y sus connotaciones sociales.

Sabemos que nuestros alumnos depositarán su atención sobre las modalidades más marcadas. Por un lado, es fundamental que sean conscientes de la riqueza de nuestra lengua y de sus variedades. Por otro, debemos entender su necesidad de tener una noción lo más completa posible de los principales fenómenos de variación del español. Por ese motivo, será útil determinar qué rasgos particulares vamos a enseñar y en qué niveles serán más productivos o rentables, ya que los fenómenos básicos de variación deberían explicarse gradualmente para que puedan ser integrados con el resto de los contenidos del curso.

En la organización secuencial de los temas correspondientes a cada nivel, será primordial que aparezca una cantidad de información lingüística y cultural, aun generalizada, pero testimonial de las diferentes zonas del mundo hispánico. Además, podremos poner en contacto a nuestros alumnos con rasgos que evidencian que -a pesar de que el español es una lengua plural y diversa- sus hablantes pueden comprenderse satisfactoriamente con cualquiera de sus usuarios.

Son precisamente, los rasgos escolarizados y generales del español los que facilitan el diálogo y la comprensión entre los hablantes de la lengua,

cualquiera sea su origen. La mayoría de los especialistas coinciden en que la norma estándar que es conveniente adoptar en los cursos de E/LE es la misma que se enseña en las escuelas a los hablantes nativos, la que se emplea en el lenguaje académico de las universidades locales y la que se utiliza en las publicaciones de los medios de comunicación o en los textos científicos.

Si recordamos nuestras propias experiencias o las de otros colegas, seguramente, registraremos realidades de lo más disímiles, entre las que tal vez, hayamos percibido juicios de valor que consideraban prestigiosa, una de las variedades, la peninsular, en desmedro del habla de América. Sabemos que la elección de la variante no depende ni del prestigio ni del número de hablantes. Pensemos por un minuto, que si fuera así, nos encontraríamos con zonas geográficas que no pueden competir ni con Argentina ni con España. Las estadísticas nos dicen que 43 millones de personas hablan español en EE.UU.; lo que significa que se trata de una población superior a la de algunos países hispanohablantes. Para un gran número de nuestros estudiantes, las razones que parecen determinar la elección de un lugar de aprendizaje, de perfeccionamiento o estudio pueden responder a motivos económicos, turísticos, culturales o bien, a los convenios entre las instituciones educativas. Por lo tanto, será necesario pensar cuáles son sus demandas y de qué manera favorecer la aplicación de planteos metodológicos apropiados.

A propósito de las propuestas didácticas, diremos que entre los enfoques metodológicos de enseñanza de E/LE, los que permanecieron vigentes durante más tiempo fueron *los tradicionales* cuyo objetivo central estuvo puesto en el estudio de la gramática por medio de la utilización de ejercicios estructurales, de descripción o repetición. Se fundamentaron en un principio: *se aprende una lengua extranjera bajo la manipulación de estructuras, en su nivel culto*, por lo que, no consideraron los aspectos pragmáticos durante el proceso de aprendizaje. Sánchez Pérez (1982)³ afirma que para los *métodos tradicionales* lo que se debe enseñar es una lengua cuidada e ideal, sin las normales distorsiones que presenta el lenguaje utilizado

³ Cfr. SÁNCHEZ PEREZ, A. La Enseñanza de idiomas. Principios, problemas y métodos. Barcelona, Ed. Hora, 1982

en la vida real. Moser⁴ (1995) confirma esta afirmación cuando sostiene que los enfoques tradicionales propusieron una enseñanza encauzada hacia la forma, hacia la estructura. Los métodos elaborados a partir de esta perspectiva consideraron la lengua separadamente de su cultura. Como su preocupación fue solamente gramatical, la variación lingüística no representó una preocupación en la enseñanza, pues había que dominar las reglas *cultas* para que se pudiera hacer la traducción de los textos.

Con el *Método Directo*, muy popular al final del siglo XIX y principios del XX, se llamaba la atención sobre el hecho de que la lengua es ante todo oral y que los programas debían enseñar la lengua que se habla cotidianamente. Se trató de una propuesta que apuntaba en una dirección: enseñar a *hablar tal y como lo hace la gente*.

En los años setenta, Hymes⁵ elaboró uno de los conceptos motores de una nueva teoría, el de *competencia comunicativa*. A partir de esta visión de enseñanza de lenguas, empezó a considerarse fundamental que el alumno aprendiera a comunicarse en situaciones reales, por lo que se rechazó la repetición y la memorización de las estructuras lingüísticas. Un principio básico del *enfoque comunicativo* es la adecuación de la lengua a situaciones en la que ocurre el acto del habla; por ese motivo, se priorizó el uso de materiales auténticos así como también, se desarrollaron de forma integrada, las distintas destrezas lingüísticas. Este enfoque propuso que el alumno desarrollara su competencia comunicativa y por ello, se reconoció que las variedades lingüísticas son fundamentales para el proceso de comunicación.

¿Qué materiales utilizamos en nuestras clases?

⁴ Cfr. MOSER, S.M.C.S. *O papel da afetividade no processo de aprender língua estrangeira na Escola de 1º grau*. Dissertação de Mestrado. Campinas: IEL/UNICAMP, 1995.

⁵ Hymes, D. Competence and performance in linguistic theory *Acquisition of languages: Models and methods*, Ed. Huxley and E. Ingram, New York, Academic Press, 1971

Para llevar adelante nuestra práctica como docentes de una lengua segunda, contamos con los más variados recursos. Centrémonos, en primer lugar, en la distinción de dos tipos básicos de materiales: los propios y los que producen y distribuyen las editoriales. Los primeros responden evidentemente a objetivos que nos hemos planteado a partir de la observación de las características o las necesidades particulares de nuestro grupo de alumnos. Es muy probable que incluyamos en ellos –entre otros elementos- nuestras propias realizaciones como hablantes de una variedad lingüística, en algunas ocasiones –incluso- con la intención de establecer contrastes evidentes entre el español rioplatense y el peninsular. Pensemos en un ejemplo, aunque nos queden muchos casos sin mencionar: podríamos introducir las diferencias entre *vos* y *tú*, ya que nuestros estudiantes estarán expuestos a una situación de inmersión en un país mayoritariamente voseante.

En segundo lugar, intentemos observar los materiales ya elaborados, que en muchas ocasiones empleamos en nuestras clases. Nuestro objetivo no es poner a prueba la calidad de dichos métodos porque entendemos que todos nos ofrecen aportes positivos. Tal vez algunos se acerquen más a nuestros objetivos, y otros menos, de todas formas sus propuestas nos permitirán reconocer de qué manera son tratadas las variaciones de la lengua española en cada propuesta didáctica, si es que se las incluye. Sabemos que, en la medida en que las instituciones donde trabajamos los adopten, existe un contrato implícito de adhesión a una norma que ha sido elegida por sus autores o editores y no necesariamente, por nosotros.

Entre los materiales a los que hemos tenido acceso en diferentes etapas de nuestro desempeño profesional, existe una amplia gama de opciones. Algunas de ellas se centraron exclusivamente en la norma peninsular. Otros presentaron un síntoma muy importante: se *proponían incluir algunos elementos propios de las variaciones del español de América*, aunque fueran considerados como una rareza lingüística que se empleaba en un territorio alejado del prestigioso español europeo. Y en las publicaciones más recientes, se han privilegiado las formas del habla en América. Cabe mencionar que este abanico de posibilidades se sustenta, además, en una concepción de

enseñanza de los contenidos culturales que complementa el aprendizaje de la lengua, tal como mencionamos anteriormente.

Pasemos revista...

Observemos algunos métodos representativos de diferentes propuestas. Las imágenes que acompañan esta serie de reflexiones nos van a permitir ejemplificar algunos de los aspectos planteados.

Se acompaña la comunicación con extractos de diferentes libros de enseñanza de distintas épocas para comentar algunas particularidades que consideramos interesante destacar.

Mencionaremos algunos ejemplos de detalles que nos proponemos observar:

enfoque didáctico propuesto.

- introducción u omisión de **contrastes lingüísticos**.
- contenidos gramaticales presentados.
- explicación u omisión de las diferencias en el tratamiento: **tú / vos / usted / vosotros / ustedes**.
- explicación u omisión del **voseo**, el **seseo** o el **yeísmo**.
- aclaraciones sobre la diferenciación de la pronunciación.
- forma en que se introduce la realidad americana.
- diferencias y coincidencias léxicas.
- forma privilegiada de tratamiento que se emplea en las consignas del libro.
- incorporación o no, de personajes y/o estereotipos representativos de países hispanohablantes.
- variedades presentadas en el audio que acompaña al libro.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo, hemos reflexionado acerca de la importancia del reconocimiento de la de la diversidad de la lengua española y tratamos de analizar cómo fue el progreso que condujo a la introducción y la enseñanza de dichas variedades.

Hemos presentado una mirada somera sobre las teorías de enseñanza/ aprendizaje de lenguas extranjera para acercarnos a la perspectiva desde la que se abordó el tema de la variación lingüística.

Al ojear los manuales, observamos que el tratamiento de la diversidad de la lengua española ha ido ganando interés en las publicaciones más recientes. Afirmamos que es sumamente importante que contemplemos la variación lingüística de la lengua española como un tema fundamental en nuestros programas de clases, ya desde los primeros niveles.

De la misma forma, creemos que es indispensable que los materiales didácticos que se produzcan incorporen una mirada de las diferentes variantes lingüísticas, ya no como errores o curiosidades, sino como rasgos propios del habla y la cultura de América.

Sabemos que los contenidos enseñados deben estar cerca de las necesidades, los intereses y las actividades de nuestros alumnos. Somos conscientes de que la lengua del profesor es un modelo lingüístico vivo, que será imitado por los estudiantes, quien también estarán influidos por la comunidad hispánica en la que van a insertarse durante su período de estudio. Entre los riesgos a los que nos tendremos que enfrentar en nuestra labor podemos enunciar que en muchas ocasiones, el modelo lingüístico que encontramos en los manuales, diccionarios y gramáticas no se ajusta a la norma que, como profesores, decidimos emplear. En otras ocasiones, los materiales no reflejan estrictamente lo común y lo general propio de mundo hispánico ya que la calidad de la propuesta didáctica está condicionada por las limitaciones de la información que esté disponible.

Es importantísimo que continuemos en la tarea de difundir el español estandarizado de la variante americana para que tanto la lengua como la cultura hispanoamericanas ocupen el espacio que se merecen.

BIBLIOGRAFÍA

ABADÍA, Pilar M. Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera. Madrid, Ed. Edelsa, 2000.

ALONSO, A. Castellano, español, idioma nacional, Bs. As. Ed. Losada, 1958.

ALONSO, A. Estudios lingüísticos: temas hispanoamericanos, Madrid, Ed. Gredos, 1965.

ALVAR LÓPEZ, M. Variedad y unidad del español. (Estudios lingüísticos desde la Historia), Madrid, Editorial Prensa Española, 1969.

BRAVO GARCÍA, E., “La variedad americana en la enseñanza del español como L2” en ASELE Actas XV, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2004.

BUESA OLIVER, T. “Americanismos” en Alvar, M. y otros (eds.), Enciclopedia Lingüística Hispánica II, Madrid, Ed. CSIC, 1967.

FONTANELLA DE WEINBERG Maria B. El español de América, Madrid, Ed. Mapfre, 1993.

FONTANELLA DE WEINBERG Maria B. (coord.). El español de la Argentina y sus variedades regionales, Bs. As. Ed. Edicial, 2000.

GARGALLO, I. S. Lingüística Aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera. Madrid, Ed. Arco Libros, 1999.

HYMES, D. Competence and performance in linguistic theory Acquisition of languages: Models and methods, Ed. Huxley and E. Ingram, New York, Academic Press, 1971.

INSTITUTO CERVANTES, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, Madrid, Ed. Anaya ,2002

LAPESA, R., “XVII. El español de América”, en Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 1981.

MARTÍN PERIS, E. “¿Textos, variedades lingüísticas y modelos de lengua en la enseñanza del español como lengua extranjera?” en *CARABELA*, nº 50. Barcelona, Grael. UPF, 1998. También disponible en red http://www.upf.es/dtf/personal/Ernesto_Martin

MORENO DE ALBA, J. G. Introducción al español americano, Madrid, Ed. Arco Libros 2007.

MORENO FERNÁNDEZ, F; OTERO ROTH, J. Atlas de la lengua española en el mundo, Madrid, Ed. Ariel, 2007.

MORENO FERNÁNDEZ, F. Qué español enseñar. Madrid, Ed. Arco/Libros, 2000.

MOSER, S.M.C.S. “*O papel da afetividade no processo de aprender língua estrangeira na Escola de 1º grau*”, Dissertação de Mestrado. Campinas: IEL/UNICAMP, 1995.

RAITER, A. Lenguaje en uso, Bs. As. A-Z editora, 1995.

RODRÍGUEZ MONDOÑEDO, M. “Una ideología de la lengua: lo `correcto´ y lo `incorrecto´”, Universidad de Indiana, 2008 , <http://www.universia.net.co/vigia-del-idioma/articulos-especiales/una-ideologia-de-la-lengua-lo-correcto-y-lo-incorrecto.html>

SÁNCHEZ PÉREZ, A. La Enseñanza de idiomas. Principios, problemas y métodos. Barcelona, Ed. Hora, 1982.

VIDAL DE BATTINI, B. El español de la Argentina, Bs. As. Consejo Nacional de educación, 1964.

<http://www.rae.es/rae.html>